



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LOS OBISPOS DE HONDURAS EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»

Jueves 26 de junio de 2008

*Señor cardenal,
queridos hermanos en el Episcopado:*

1. Os recibo con gran alegría en esta mañana y agradezco al Señor el poder encontraros para compartir con todos vosotros los proyectos e ilusiones, las preocupaciones y dificultades de vuestro corazón de Pastores de la Iglesia. La comunidad católica de Honduras ha sido bendecida con la consagración en poco tiempo de cinco nuevos obispos; quiera el Señor que esta visita *ad limina*, cuando se cumplen veinticinco años del viaje pastoral del Papa Juan Pablo II a vuestra tierra, contribuya a fortalecer aún más los estrechos vínculos de comunión entre vosotros y con el Sucesor de Pedro, para reemprender con nuevo ardor la misión que el Señor os ha confiado.

Deseo agradecer vivamente al señor cardenal Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga, arzobispo de Tegucigalpa y Presidente de la Conferencia Episcopal, las amables palabras con las que me ha expresado vuestro afecto y adhesión, así como el de vuestros sacerdotes, religiosos y fieles diocesanos. A todos ellos, pero especialmente a los que sufren a causa de la pobreza, la violencia o la enfermedad, los tengo muy presentes en mi oración manifestándoles toda mi estima y cercanía espiritual.

2. El pueblo hondureño se caracteriza por un profundo espíritu religioso que se manifiesta, entre otras cosas, en las numerosas y arraigadas prácticas de devoción popular, las cuales, debidamente purificadas de elementos extraños a la fe, deben ser un instrumento válido para el anuncio del Evangelio. Por otro lado, y como sucede en otras partes, la difusión del secularismo, así como el proselitismo de las sectas, es fuente de confusión para muchos fieles, y provoca además una pérdida del sentido de pertenencia a la Iglesia.

La constatación de las enormes dificultades que se oponen a vuestra misión pastoral, lejos de llevar al desánimo, ha de servir para impulsar una extensa y audaz labor de evangelización, que se apoye, más que en la eficacia de los medios materiales o de los proyectos humanos, en el poder de la Palabra de Dios (cf. *Hb* 4, 12), acogida con fe, vivida con humildad y anunciada con fidelidad.

En cuanto sucesores de los Apóstoles, habéis sido llamados a una misión excelsa: «perpetuar la obra de Cristo, Pastor eterno» (*Christus Dominus*, 2). Cristo es ciertamente el corazón de la evangelización (cf. *Pastores gregis*, n. 27), por eso el amor a Él y a los hombres os urge a llevar su mensaje hasta los últimos rincones de vuestra querida nación, para que todos puedan llegar a ese encuentro personal e íntimo con el Señor, que es el comienzo de una auténtica vida cristiana (cf. *Deus caritas est*, 1).

3. En esta urgente tarea de anunciar la Buena Nueva de la salvación, contáis con la ayuda inestimable de vuestros sacerdotes. Ellos, siendo los primeros colaboradores en vuestra misión pastoral, han de ser también los principales destinatarios de vuestra solicitud de padres, hermanos y amigos, prestando atención a su vida espiritual y a sus necesidades materiales. Asimismo, el cuidado y la atención con la que seguís la formación de los seminaristas es una manifestación elocuente de vuestro amor por el sacerdocio. Con confianza en el Señor, y con generosidad, poned siempre al servicio del Seminario los mejores formadores y los medios materiales convenientes, para que los futuros sacerdotes adquieran esa madurez humana, espiritual y sacerdotal que los fieles necesitan y tienen derecho a esperar de sus pastores.

A pesar del incremento de las vocaciones en los últimos tiempos, la escasez de presbíteros en vuestras Iglesias particulares es, con razón, una de vuestras principales preocupaciones. Por eso, el empeño en suscitar vocaciones entre los jóvenes debe ser un objetivo prioritario de vuestros planes de pastoral, en los que se han de implicar todas las comunidades diocesanas y parroquiales. En este sentido, os animo a alentar la oración personal y comunitaria que, además de ser un mandato del Señor (cf. *Mt* 9,38), es necesaria para descubrir y favorecer una respuesta generosa a la propia vocación.

No puedo dejar de reconocer la gran labor evangelizadora que realizan las comunidades religiosas, enriqueciendo vuestras diócesis con la presencia de sus carismas específicos, y cuya colaboración debéis seguir promoviendo en un espíritu de verdadera comunión eclesial.

4. Deseo destacar también el significativo papel que los laicos católicos hondureños están asumiendo en las parroquias como catequistas y delegados de la Palabra. Un aspecto importante del ministerio pastoral consiste en trabajar sin descanso para que los fieles sean cada vez más conscientes de que, en virtud de su bautismo y confirmación, están llamados a vivir la plenitud de la caridad participando en la misma misión salvífica de la Iglesia (cf. *Lumen gentium*, 33). Ellos, mediante el testimonio de su vida cristiana, pueden llevar a todos los sectores de la sociedad la

luz del mensaje de Cristo, atrayendo a la comunidad eclesial a aquéllos cuya fe se ha debilitado o se encuentran alejados de ella. Los fieles laicos necesitan, por tanto, intensificar su relación con Dios y adquirir una sólida formación, especialmente en cuanto se refiere a la doctrina social de la Iglesia. De esta manera, como fermento en medio de la masa, podrán cumplir su misión de transformar la sociedad según el querer de Dios (cf. *ibíd.*, 31).

Asimismo, un ámbito de singular atención pastoral es el matrimonio y la familia, cuya solidez y estabilidad tanto beneficia a la Iglesia y a la sociedad. A este respecto, es justo reconocer el paso importante que se ha dado al incluirse en la Constitución de vuestro país un reconocimiento explícito del matrimonio, aunque bien sabéis que no basta poseer una buena legislación si después no se realiza esa necesaria labor cultural y de catequesis que haga resplandecer en la sociedad la verdad y la belleza del matrimonio, verdadera alianza perpetua de vida y amor entre un hombre y una mujer.

5. Al igual que el anuncio de la Palabra y la celebración de los sacramentos, el servicio de la caridad forma parte esencial de la misión de la Iglesia (cf. *Deus caritas est*, 25). De ahí que los Obispos, como sucesores de los Apóstoles, sean los primeros responsables de este servicio de caridad en las Iglesias particulares (cf. *ibíd.*, 32). Sé bien cuánto os aflige la pobreza en la que viven tantos compatriotas vuestros, junto al aumento de la violencia, la emigración, la destrucción del medio ambiente, la corrupción o las carencias en la educación, entre otros graves problemas. Como ministros del Buen Pastor habéis desplegado, de palabra y de obra, una intensa labor de ayuda a los necesitados. Os exhorto vivamente a seguir mostrando en vuestro ministerio el rostro misericordioso de Dios, potenciando en todas vuestras comunidades diocesanas y parroquiales un extenso y capilar servicio de caridad, que llegue de modo especial a los enfermos, a los ancianos y a los encarcelados.

6. Amadísimos hermanos, de nuevo os reitero mi afecto y mi agradecimiento por toda vuestra dedicación y solicitud pastoral. Al mismo tiempo, os ruego que transmitáis a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y fieles laicos el saludo y el aprecio del Papa.

A la intercesión de la Inmaculada Virgen de Suyapa encomiendo vuestras personas, intenciones y propósitos pastorales, para que llevéis a todos los hijos de Honduras la esperanza que nunca defrauda, Cristo Jesús, el único Salvador del género humano. Con estos deseos os acompaña mi oración y mi bendición apostólica.